



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28049 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular nº 21/2019

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA SENIOR FEMENINO

Prueba Puntuable del Ranking Nacional Senior Femenino y Ranking Mundial Femenino

Club de Golf Escorpión. 17 - 19 de mayo de 2019

LUGAR: **CLUB DE GOLF ESCORPIÓN**
Ctra. San Antonio de Benagéber a Bétera s/n
46117 Bétera, Valencia
Teléfono: 961 60 12 11
Email: info@clubescorpion.com
Web: www.clubescorpion.com

FECHAS: **17, 18 y 19 de mayo de 2019**

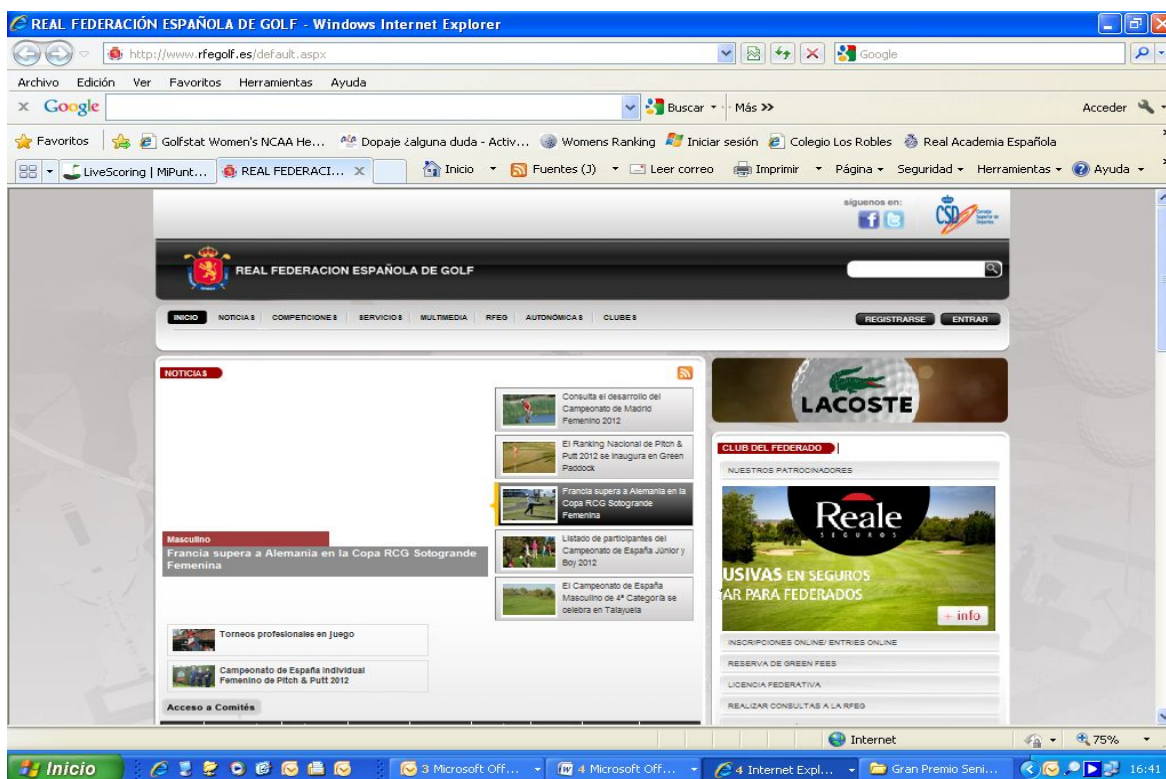
ENTRENAMIENTO:

Las jugadoras participantes podrán entrenar gratuitamente el día **16 de mayo** previa petición de hora por teléfono (961 60 12 11) a la oficina del club, una vez publicado el listado de participantes.

INSCRIPCIONES:

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del día 6 de mayo de 2019. El listado de participantes se publicará al día siguiente en la página web de la Real Federación Española de Golf. El hándicap a tener en cuenta a efectos de corte será el que figure en la Base de Datos de la RFEG el día 7 de mayo a las 10:00 horas.

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha de la imagen a continuación. La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, su club o su federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar".



Una vez publicada la lista oficial de participantes, se establece un plazo de 24 horas para subsanar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

REGISTRO: Las jugadoras participantes **deberán registrarse en persona antes de las 12:00 horas del día 16 de mayo** en la Oficina de Organización de Torneos del Club de Golf Escorpión. El registro por teléfono se aceptará en circunstancias excepcionales. Las jugadoras que no se hayan registrado a su debido tiempo, podrán ser sustituidas por las que correspondan de la lista de espera.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: **75,00 €.** Deberán abonarse en la Oficina de Organización de Torneos del Golf en el momento de registrarse.

REGLAMENTO: Página 4.

RANKING NACIONAL: Recordamos que para poder puntuar en el Ranking Nacional Senior Femenino, las jugadoras tendrán que jugar andando, no podrán utilizar buggie.

CARRITOS ELÉCTRICOS Y BUGGIES: El club dispone de un máximo de 10 buggies y tiene disponibilidad de carritos eléctricos. Las jugadoras interesadas deberán hacer su reserva llamando por teléfono al club (961 60 12 11) **a partir del 7 de mayo de 2019, una vez publicadas**

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

las listas de admitidas. Las adjudicaciones se harán por riguroso orden de petición.

Para optimizar el número de coches eléctricos disponibles en el club, en caso de haber varias peticiones de jugadoras de un mismo partido, éstas serán agrupadas para utilizar el mínimo número de coches eléctricos

ALOJAMIENTO:

Las jugadoras interesadas podrán efectuar su reserva rellenando y enviando los datos solicitados en la hoja de alojamiento (adjunta en página 5) a HOLEGOLF EVENTOS90 **por e-mail:** alfaro@holegolf.com. Las adjudicaciones se harán por orden de petición hasta agotar estos alojamientos.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, **todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.**

Para más información:

<http://www.aepsad.gob.es/aepsad/normativa/normativa-nacional.html>

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

En Madrid, a 14 de marzo de 2019
EL SECRETARIO GENERAL

LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

REGLAMENTO CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL SENIOR FEMENINO

Participantes: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las Jugadoras aficionadas de sexo femenino, de categoría Senior (50 años cumplidos durante el año de celebración del campeonato), nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. y cuyo hándicap exacto no sea superior a 26,4.

El número de participantes será de un máximo de 120 Jugadoras, que serán las 117 inscritas con menor hándicap exacto. Si hay varias jugadoras con el mismo hándicap exacto en el puesto 117, el orden de entrada a participar será por fecha más temprana de inscripción. Dentro del número de jugadoras fijadas estarán, independientemente de cual sea su hándicap, todas las campeonas de esta prueba en ediciones anteriores que se inscriban. La RFEG reserva 3 plazas más por invitación para el Club o Entidad Organizadora.

Si alguna Jugadora inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por escrito al Comité Técnico Amateur Femenino antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda. Entre las jugadoras inscritas y no admitidas se establecerá una lista de espera por hándicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas en el párrafo anterior. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Forma de Juego: se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugarán 54 hoyos Stroke Play Scratch en tres días consecutivos. Los 18 hoyos del tercer día los jugarán únicamente las 75 mejor clasificadas, y las empatadas para este puesto tras la segunda jornada. Las salidas se efectuarán desde las barras que estipule el C T A F. En caso de empate para el puesto de 1ª clasificada General (no española) y de Campeona de España Senior, se resolverá jugando las competidoras empatadas, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba establecerá, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar, caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el establecido para la vuelta estipulada. Para los demás casos, si existe empate, se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde. Campeona de España Senior se considera a la 1ª española clasificada Scratch de la prueba. Sin embargo, para dar aliciente al resto de competidoras, se establecen categorías que se especifican a continuación:

CATEGORÍAS: Las categorías se establecerán del siguiente modo de acuerdo con el Sistema de hándicaps EGA:

1ª Categoría: Competidoras con cualquiera que sea su hándicap.

2ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto de 4,5 o superior

3ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto de 11,5 o superior.

4ª Categoría: Competidoras con hándicap exacto de 18,5 o superior. Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de seis Jugadoras inscritas.

Inscripciones: La inscripción se cerrará en la fecha que indique la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato.

Orden y horario de salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horarios de salida.

Trofeos: La Real Federación Española de Golf otorgará los siguientes trofeos en los que irán grabados el nombre del Campeonato, la fecha, y el Club o Entidad en que haya sido disputado:

- Campeona de España Senior
- Subcampeona de España Senior
- Tercera Clasificada Scratch
- Ganadoras Scratch de 2ª, 3ª y 4ª categoría
- Ganadoras hándicap de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª categoría
- 1ª clasificada Scratch mayores de 60 años (mínimo 6 jugadoras)
- 1ª clasificada Scratch mayores de 70 años (Mínimo 6 jugadoras)

Estos trofeos serán donados por la Real Federación Española de Golf y se entregarán exclusivamente a las jugadoras de nacionalidad española. **Trofeos para jugadoras de nacionalidad no española:** En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, a la jugadora se le hará entrega de un Trofeo acreditativo. Los trofeos no serán acumulables, prevaleciendo siempre los premios Scratch sobre los hándicaps, y los premios de categorías de rango superior sobre los premios de categoría de rango inferior. Es decir, los tres primeros de la lista prevalecen sobre los demás y los de categorías bajas sobre los de las altas. En caso de haber corte para la tercera jornada, en las categorías afectadas por el corte, el premio hándicap se otorgará según la clasificación tras las dos primeras jornadas.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.



Eventos 90 S.L.

Tfno: +34 948 24 10 51

Solicitudes por e-mail:
alfaro@holegolf.com

CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL SENIOR FEMENINO

Club de Golf Escorpión. 15 a 17 de mayo de 2019

DATOS PARA CONFIRMARLE SU SOLICITUD DE ALOJAMIENTO
NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos:	Nombre:
Población:	Tel. Móvil:
Tarjeta de crédito:	Vencimiento:
Jugadora 1:	
Jugadora 2:	

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Habitación Individual-DUI 1 persona	Habitación Doble 2 personas	Desayuno
Aparthotel Wellness (Mas Camarena) A unos 8-10 minutos en coche del Golf. Cerca de Zona de ocio. Piscina interior, gimnasio, garaje, wi-fi, etc. www.hotelmascamarena.com	4 ****	SOLO 20	52,5 €/noche Con IVA	63 €/noche Con IVA	INCLUIDO Buffet
Hotel Casa Rural A unos 9-12 minutos, en coche, del Golf. Jardín piscina, parking, etc.	2 **	5	67 €/noche Con IVA	71,5 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet
NH Valencia Center Valencia, salida al Golf, a unos 16-20 minutos, en coche, del Golf. Restaurante, garaje, wi-fi, etc.	4 ****	5	123,7 €/noche Con IVA	138,6 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

Hotel seleccionado: _____

Fecha de llegada: _____ F. Salida Fija _____

Hab. Individual: _____ Hab. Doble (2 camas): _____

Hab doble (cama matrimonio): _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: *hasta agotar estos alojamientos.*

Confirmaremos el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadoras admitidas RFEF